GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA POLICÍA CIENTÍFICA I 2016-2017

MÓDULO	MATERIA	CURS0	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	POLICÍA CIENTÍFICA I	4°	1º	6	OPTATIVA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Teoría y Prácticas - Dr. Enrique Villanueva Cañadas, Profesor Emérito de Medicina Legal y Forense. - D. Juan Pérez Peinado, Inspector del Cuerpo			Dpto. Medicina Legal, Facultad de Medicina, Avda. de la Investigación 11 - 18016 Granada		
Superior de Policía.			HORARIO DE TUTORÍAS		
- Dra. Aurora Valenzuela Garach, Catedrática de Medicina Legal y Forense (agarach@ugr.es)			Lunes a Viernes de 10 a 12 horas Se ruega pedir cita previa por email		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Medicina Legal y Forense

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La inspección ocular técnico policial. Medidas preliminares a adoptar en el lugar del suceso. Requisitos de la Inspección ocular. Fines de la Inspección Ocular Técnico policial. .Metodología de la Inspección ocular. Detección y recogida de vestigios. Huellas de pisadas. Trazas instrumentales. Fractura mecánica de cristales.

Indicios biológicos. Indicios químicos. Reveladores de huellas latentes. Reactivos físicos y químicos. La inspección ocular en incendios. Explosiones.

Balística: Historia de la balística. Clasificación de las armas de fuego. Componentes de las armas. El cartucho, munición y sus tipos. Problemas criminalísticos en relación a las armas de fuego (autor del disparo, distancia, trayectorias, tipo de munición, tipo de arma, calibre, estado del arma). Identificación de armas, vainas y balas. Toma de muestras, cadena de custodia. Bases de datos



Página 1

de identificación en balística (IBIS). Legislación en torno al uso de armas de fuego.

Lofoscopia y Dactiloscopia. Introducción a la lofoscopia y dactiloscopia. Historia y evolución. Determinación de mano y dedo. Identificación lofoscópica. Clasificaciones de los sistemas de identificación dactilar. Sistema dactiloscópico. Quiroscopia, Pelmatoscopia, Queiloscopia. Búsqueda, detección y levantamiento de huellas dactilares; problemas y técnicas según superficies. Uso de las huellas en cadáveres no identificados y grandes catástrofes. Necroidentificación. Bases de datos de identificación dactiloscópica (SAID y otros). Intercambio de datos a través de INTERPOL, acuerdo de PRÜM.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las actividades formativas comprenden horas "presenciales", como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas "no presenciales" pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.

El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas criminalísticos, el estudio y exposición de casos previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

El alumno debe de ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean, debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Criminología. ESPECÍFICOS:

- Conocer los procedimientos generales y métodos para realizar la inspección ocular técnico policial.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de disparos por arma de fuego.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de disparos por arma de fuego.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de dactiloscopia y lofoscopia en general.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las armas de fuego.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de los cartuchos.
- Conocer las bases de datos de identificación automática de vainas y balas.
- Debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las huellas dactilares y otras huellas lofoscópicas.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las huellas para su



Página 2

- gestión con el SAID.
- Conocer las bases de datos de identificación automática de huellas dactilares.
- Debe conocer las limitaciones de las pericias lofoscópicas así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Conocer los sistemas de uso internacional y las investigaciones con apoyo de INTERPOL, y agencias internacionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1. La inspección ocular técnico policial. Medidas preliminares a adoptar en el lugar del suceso. Requisitos de la Inspección ocular. Fines de la Inspección Ocular Técnico policial.
- 2. Metodología de la Inspección ocular. Detección y recogida de vestigios. Huellas de pisadas. Trazas instrumentales. Fractura mecánica de cristales.
- 3. Indicios biológicos. Indicios químicos. Reveladores de huellas latentes. Reactivos físicos y químicos.
- 4. Determinación de mano y dedo. Identificación lofoscópica.
- 5. La inspección ocular en incendios. Explosiones.
- 6. El acta de inspección ocular. Cadena de custodia. BINCIPOL. Introducción al sistema de calidad.
- 7. Introducción a la lofoscopia y dactiloscopia. Historia y evolución.
- 8. Estudio de las huellas dactilares: recogida de muestras dubitadas e indubitadas.
- 9. Estudio de las huellas dactilares: revelado, análisis y clasificación.
- 10. Estudio de otras huellas: queiloscopia, quiroscopia, pelmatoscopia.
- 11. Identificación en casos de cadáveres no identificados (NN) y grandes catástrofes. Necroidentificación.
- 12. Bases de datos de uso nacional (SAID) e internacional.
- 13. Coordinación en lofoscopia con INTERPOL y otros organismos supranacionales, acuerdo de PRÜM.
- 14. Estudio de armas de fuego: clasificación y tipos.
- 15. Estudio de la munición: clasificación y tipos.
- 16. La investigación en el lugar de los hechos en delitos con armas de fuego.
- 17. Recogida y análisis de muestras e indicios en balística.
- 18. Bases de datos de uso nacional e internacional. Coordinación con INTERPOL.
- 19. La pericia en balística: importancia y limitaciones.
- 20. Problemas criminalísticos en relación a las armas de fuego: autor del disparo, distancia, tipo de munición, y tipo de arma,
 - Dpto. Medicina Legal, UGR: http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/
 - Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense: http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedforense.html

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas comprenden horas "presenciales", como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas "no presenciales" pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.
- El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas médico-legales y forenses de interés en Criminología, el estudio y exposición de casos



Página 3

previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

Véase TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Examen escrito de preguntas cortas sobre el contenido del Programa.

Se valorará la asistencia y participación en clase, así como la realización de los trabajos complementarios y exposición de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

